

Los no combatientes y las reacciones ante los bombardeos aéreos republicanos *

Non-combatants and their reactions to the Republican Aerial Bombing

JUAN BORIS RUIZ NÚÑEZ

Universidad de Alicante. Carretera de San Vicente de Raspeig s/n, 03690, San Vicente de Raspeig (Alicante)

jboris@ua.es

ORCID: 0000-0002-7855-309X

Recibido/Aceptado: 30-11-2017/ 13-6-2018

Cómo citar: RUIZ NÚÑEZ, Juan Boris, “Los no combatientes y las reacciones ante los bombardeos aéreos republicanos”, en *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 38 (2018), pp. 403-428.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ihec.38.2018.403-428>

Resumen: La población no combatiente ha sido objetivo de guerra durante toda la historia. No obstante, con la introducción de las nuevas técnicas y métodos de guerra entre los siglos XIX y XX, su destrucción se estableció dentro de los planes para la aniquilación del enemigo. La guerra civil española (1936-1939) supuso un avance significativo en este ámbito, produciéndose ofensivas aéreas en ambas retaguardias. En el caso de la zona controlada por los sublevados, provocó una heterogeneidad de reacciones en los atacados, normalmente relacionadas con el miedo. En este sentido, se produjeron manifestaciones y la huida de personas fuera de las ciudades; pero también la disposición para poder observar los bombardeos como un espectáculo o el acostumbramiento de la población ante los ataques.

Palabras clave: civil; guerra civil española; aviación; retaguardia; bombardeo.

Abstract: The non-combatant population has been a war target throughout history. However, with the introduction of new war techniques and methods between the 19th and 20th centuries, its destruction was established within the plans for the annihilation of the enemy. The Spanish Civil War (1936-1939) was a huge step in this field, happening aerial bombings in both rearguards. In the case of the zone controlled by the insurgents, this provoked heterogeneity of reactions among the bombed, usually related with fear. In this sense, it provoked demonstrations and the flight of people from the cities, but also the willingness to watch the bombings as a spectacle, or the population getting accustomed to these attacks.

Keywords: civilian; Spanish Civil War; aviation; rearguard; bombing.

* Esta aportación se ha realizado gracias a la financiación recibida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para la Formación de Profesorado Universitario 2014.

Sumario: Introducción. 1. Antecedentes. 2. Comienza la guerra y todos bombardean. 3. Las reacciones: las distintas caras del miedo. 4. La ausencia de miedo y la normalización del bombardeo. Conclusión. Bibliografía

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de una guerra civil a partir de la subversión de una parte del Estado puede obedecer a distintas causas relativas, entre otras, a la ayuda militar y financiera externa, al nivel de tecnología y/o a la escasa efectividad de la reacción contra los insurgentes. No obstante, la creación de un conflicto armado depende también del apoyo que la población otorgue a los rebeldes, tanto en forma de combatientes como en ayuda logística, propagandística, represiva, etc.¹. En la teoría militar del periodo de entreguerras del s. XX, esta ayuda se hacía indispensable ya que el concepto de guerra total estaba muy extendido y se auguraba que se aplicaría de forma más intensa en los próximos conflictos.

Desde el siglo XIX, los ejércitos en periodo de guerra habían comenzado a demandar más fuerza de trabajo y materias primas, lo que hacía indispensable la movilización de toda la sociedad para la destrucción del enemigo. Esta aniquilación no se desarrolló solo en el frente, allí donde luchaban los combatientes movilizados, sino que se trasladó a todos los lugares en los que existiese el adversario para reducir al mínimo la base que mantenía a los combatientes. Aunque el ataque a la población de retaguardia se ha realizado durante gran parte de la historia², a partir del s. XIX se produce una generalización y sistematización de estas agresiones que se intensifica a partir del s. XX³.

En este sentido, una de las principales razones por las que se aumentaron los ataques al territorio situado lejos del frente fue la invención del avión. Este nuevo artillugio otorgó la capacidad de, con pocos recursos, provocar daños a miles de kilómetros de la línea de combate, lo que

¹ JUSTINO, Patricia002C “Poverty and Violent Conflict: A Micro-Level Perspective on the Causes and Duration of Warfare”, *Journal of Peace Research*, 3 (2009), pp. 317 y 318.

² Para la Edad Media, FITZ GARCÍA, Francisco, *Ejércitos y actividades guerreras en la Edad Media europea*, Madrid, Arco Libros, 1998; y para la Edad Moderna, CHARTERS, Erica, ROSENHAFT, Eve y SMITH, Hannah, *Civilians and war in Europe 1618-1815*, Liverpool, Liverpool University Press, 2014.

³ RANZATO, Gabriele, “Guerra civil y guerra total en el siglo XX”, *Ayer*, 55 (2004), p. 138.

significó un gran adelanto para la práctica militar. Tanto fue así que se elaboró una estrategia para vencer al enemigo a partir de este tipo de maniobra. El italiano Giulio Douhet fue uno de los más importantes teóricos sobre este modelo de ofensiva, cuyo punto fuerte serían los bombardeos aéreos sobre la retaguardia rival para obtener el dominio del aire y, de este modo, la victoria⁴.

Estos ataques introdujeron en la población un fenómeno novedoso dentro del contexto bélico: sin previo aviso o con minutos de antelación, podían ser atacados desde el aire sin, normalmente, tener medios a su alcance para poder detener la acción ofensiva. En la guerra civil española de 1936 a 1939, esto provocó una variabilidad de reacciones que iban desde los disparos al cielo para intentar derribar los aviones hasta huir del núcleo urbano al campo para ser objetivo de los ataques.

Para el análisis de las consecuencias que provocaron los ataques aéreos se ha recurrido al concepto de miedo. Dentro de la historia de las emociones, se considera como una de las más persistentes a lo largo del tiempo y se puede definir como “un sentimiento de malestar suscitado por la presencia y conocimiento de un peligro al que se atribuye una influencia perjudicial a nuestros intereses”⁵.

El miedo, como casi todas las emociones⁶, tiene una reacción física que provoca una serie de huellas en nuestro cuerpo (aceleración del ritmo cardíaco, respiración más rápida o lenta, cambios en la presión arterial, etc.)⁷, lo que nos podría hacer pensar que sus efectos son una cuestión innata al ser humano. Sin embargo, el miedo también es una construcción cultural en la que influyen distintos agentes sociales y donde tienen cabida las relaciones de poder⁸, a parte de las reacciones físicas. De esta forma, el

⁴ DOUHET, Giulio, *El Dominio del Aire*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2007, pp. 87-94.

⁵ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, “El poder del miedo. El temor y la intimidación como instrumentos de acción política”, en Berthier, Nancy y Sánchez-Biosca, Vicente (eds.), *Retóricas del Miedo: Imágenes de la Guerra Civil Española*, Madrid, Casa de Velázquez, 2012, p. 14.

⁶ NUMMENMAA, Lauri, GLEREAN, Enrico, HARI, Riita y HIETANEN, Jari K., “Bodily maps of emotions”, *PNAS*, 14 (2014), pp. 646-651, URL: <https://doi.org/10.1073/pnas.1321664111>. Consultado el 15 de mayo de 2018.

⁷ BOURKE, Joanna, *Fear*, Londres, Virago, 2005, pp. 289-290.

⁸ CARRERA, Elena, “El miedo en la historia: testimonios de la Gran Guerra”, *Rubrica Contemporánea*, 7 (2015), p. 61 y BOURKE, Joanna, “Fear and Anxiety: Writing about Emotion in Modern History”, *History Workshop Journal*, 55 (2003), p. 129.

discurso⁹ que surge a partir del miedo o para describirlo cambia dependiendo del contexto en el que se sitúe tal fenómeno¹⁰. El análisis de esta emoción y su relación con los procesos racionales ayudan a conocer las causas del comportamiento de los seres humanos¹¹. En este estudio se procederá al estudio tanto del discurso generado por el miedo como a las acciones realizadas a consecuencia de él. Para completar el análisis, también se ha introducido un capítulo de antecedentes para poder observar el concepto de ansiedad, es decir, aquel miedo que surge sin atender a ningún peligro inmediato¹².

1. ANTECEDENTES

La inminencia de una nueva forma de combatir no era solo una corriente teórica dentro del ámbito militar, sino que gran parte de las sociedades de la época, sobre todo en Europa, sabían de las posibilidades que tenía la aviación tras su aplicación en la Primera Guerra Mundial. Evidentemente no era la prioridad en la vida de la mayoría de los seres humanos del momento, pero sí se observaba la preocupación, sobre todo a partir de la década de los 30. En este sentido se halla el incremento del nerviosismo en la sociedad británica ante una posible ofensiva aérea sobre sus centros urbanos en una más que probable guerra con Alemania. La extensión de esta inquietud a partir de 1935 y 1938, expandida principalmente por escritores y periodistas, provocó un programa de rearmamento en la Aviación británica para calmar la situación de intranquilidad sobre la posibilidad de un bombardeo¹³.

En España el tema de los ataques aéreos a retaguardia o estratégicos comenzó a estudiarse en el ámbito militar desde muy pronto: ya en los años 20, Kindelán realizó unas conferencias sobre la cuestión aérea en las que

⁹ La narración que se realiza del miedo puede cambiar la sensación con la que se ha vivido esa experiencia de temor (BOURKE, *Fear*, *op. cit.* p. 287).

¹⁰ GONZÁLEZ CALLEJA, “El poder del miedo...” *op. cit.*, p. 13 y BOURKE, *Fear*, *op. cit.*, p. 74).

¹¹ ASCHMANN, Birgit, “La razón del sentimiento. Modernidad, emociones e historia contemporánea”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 36 (2014), p. 61 y 70.

¹² BOURKE, *Fear*, *op. cit.*, p. 189.

¹³ HOLLMAN, Brett, *The Next War in the Air: Civilian Fears of Strategic Bombardment in Britain 1908-1941*, Tesis Doctoral, University of Melbourne, 2009, pp. 300-302,

https://www.academia.edu/552180/The_Next_War_in_the_Air_Civilian_Fears_of_Strategic_Bombardment_in_Britain_1908-1941

describía las distintas capacidades y objetivos que podía tener el bombardeo estratégico¹⁴. Al mismo tiempo, los periódicos españoles relataban las misiones que realizaba la Aviación militar sobre los rebeldes rifeños, describiendo en algunos casos cómo se llevaban a cabo raids sobre zocos o poblados¹⁵. Por lo tanto, no era un conocimiento que se restringiera a las esferas militares, sino que llegaba a la sociedad.

A medida que avanzaba la década de los 30, se comenzaron a publicar artículos sobre defensa ante los bombardeos aéreos en los núcleos urbanos en las revistas aeronáuticas y militares. En muchos casos eran noticias y reglamentos que recogían iniciativas de otros países, pero mostraban un interés creciente por la antiaeronáutica en España¹⁶.

De nuevo, este tipo de ataques no pasó desapercibido para parte de la población, que podía leer continuamente en la prensa cómo la Aviación italiana bombardeaba las ciudades y poblados abisinios en el contexto de la guerra italo-abisinia de 1935-1936¹⁷. No obstante, una de las consecuencias más evidentes de este incremento de la preocupación por esta nueva forma de guerra fue la creación del “Comité Nacional para la defensa pasiva de la población civil contra los peligros de los ataques aéreos” mediante decreto del Ministerio de Guerra del 10 de agosto de 1935. Este órgano se encargaría de crear la infraestructura necesaria para que en caso de conflicto la población estuviera preparada ante un ataque aéreo. Respecto al aumento del nerviosismo, en la introducción del decreto se disponía que había

¹⁴ KINDELÁN, Alfredo, "Doctrina de la guerra aérea, características y modo de empleo". en Kindelán, Alfredo, *Conferencias Teóricas: Primer curso para Jefes de unidades tácticas aéreas*, Madrid, Talleres Tipográficas Stampa, 192?.

¹⁵ S.a., “La vida de los moros relatada por una periodista inglesa”, *El Adelanto: Diario político de Salamanca* (17 de octubre de 1924) y s.a., “Otras Noticias. De África”, *El Adelanto: Diario político de Salamanca* (6 de febrero de 1924) y MINOR, “Instantáneas”, *El bien público* (28 de agosto de 1925).

¹⁶ ENTERO, Emilio, “Los centros urbanos e industriales bajo la amenaza aérea”, *Revista de aeronáutica*, 40 (Julio de 1935), pp. 325-328 y NAVACERRADA, Gonzalo, “Instrucción práctica sobre la defensa pasiva contra los ataques aéreos”, *Revista de Estudios Militares*, 7 (1932), pp. 260-272.

¹⁷ Se disponen una muestra de artículos que se publicaron sobre el tema: S.a., “Temores de bombardeo aéreo”, *El avisador numantino* (12 de octubre de 1935); Prensa asociada, “Del bombardeo de Dessie”, *El bien público* (7 de diciembre de 1935), s.a., “Otro hospital bombardeado”, *Crónica meridional* (24 de enero de 1936) y s.a., “Bombardeo de aguadas en el Ogaden”, *La Cruz* (15 de enero de 1936). Cabe destacar que en otros países, como Suecia, la opinión pública también se vio afectada por las noticias sobre bombardeos aéreos en Abisinia (LINDQVIST, Sven, *Historia de los bombardeos*, España, Turner, 2002, pp. 117-119).

“inquietud” en el resto de naciones¹⁸, que ya estaban preparando sus defensas, y que por ello el “pueblo español impresionado” también debía participar en organizar una defensa antiaeronáutica en las poblaciones civiles que, en caso de guerra, permitiera una rápida reacción ante estos ataques¹⁹.

El artículo cuarto de dicho decreto ordenaba la creación de Comités provinciales y locales de defensa pasiva, estos últimos en los núcleos urbanos con más de 8000 habitantes, e informaba de los integrantes de estos, entre los que se incluían al Gobernador civil o al alcalde, a un representante de la autoridad militar y a un médico o farmacéutico²⁰. Progresivamente, la orden se fue implantando en distintas provincias y municipios, de lo que se iba cerciorando el Comité Nacional para la Defensa Pasiva²¹. Una de las medidas más importantes que llevaron a cabo estos comités se centró en la divulgación de instrucciones a la población en caso de ataque aéreo. Esta difusión se realizó a través la edición de textos con las directrices en caso de bombardeo y/o con conferencias abiertas al público²². Cabe destacar que en todo este proceso se introdujo la protección química como algo inherente a los raids aéreos, lo que implicaba una toma en consideración de lo sucedido en la Primera Guerra Mundial y, más aún, el probable impacto en las autoridades españolas de lo que estaba sucediendo en la guerra de Abisinia con las operaciones aéreas italianas.

¹⁸ Que ya empezaban tanto a preparar sus respectivas infraestructuras de defensa pasiva como a proceder a un rearmamento militar. Este proceso se había intentado detener desde la Sociedad de Naciones con la Conferencia Internacional de Desarme de 1932, que incluía una Comisión del Aire, pero fracasó con la salida de Alemania en 1933, tras el ascenso de Hitler al poder.

¹⁹ Decreto, *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, núm. 183, 10 de agosto de 1935, p. 439.

²⁰ Ídem.

²¹ General Delegado del Comité Nacional para la D.P.C.A., (19 de marzo de 1936), Archivo Histórico Provincial de Salamanca [AHPS], Sección Gobierno Civil, carpeta 236, expediente 6.

²² S.a., “Ayuntamiento de Mahón. Acuerdos”, *El bien público* (23 de octubre de 1935) y “La segunda conferencia del capitán señor Touchard sobre los ataques aéreos y químicos”, *El Día de Palencia* (15 de febrero de 1936). También hay que resaltar iniciativas privadas que se interesaron por dar a conocer las medidas a tomar en caso de bombardeo. Era el caso de “Armatoste”, que realizó una serie de artículos en *El defensor de Córdoba* entre los meses de diciembre de 1935 y enero de 1936 sobre la naturaleza de los ataques aéreos y la forma en la que se debe actuar en el caso de que se produjera uno. Los artículos aparecían en la portada del periódico, lo que denotaba la importancia de los mismos.

Por otra parte, dentro de este clima de preocupación por los ataques desde el aire, se produjo la creación de la “Asociación Anti-Agresión Aérea” en Toledo en agosto de 1934²³. De carácter civil, esta organización se propuso formar a la población en relación a los ataques aéreos y químicos que se podrían producir en un contexto bélico²⁴.

Por lo tanto, cierta parte de la sociedad española no era ajena a la posibilidad de bombardeo aéreo en sus núcleos urbanos una vez se iniciase un conflicto bélico. Es un aspecto a tener en cuenta para contextualizar las consecuencias que tuvieron estos ataques durante el inicio de la guerra civil española. Y es que durante el artículo se insistirá en lo sorprendentes que fueron en muchos casos estas incursiones para los no combatientes, lo que podría denotar un desconocimiento de las instrucciones a aplicar por parte de los ciudadanos y una falta de aplicación del decreto de 1935 del Ministerio de Guerra. Sin embargo, también podría suponer que la población tenía conocimiento de las consecuencias de estos ataques por la prensa y existe la posibilidad de que su acostumbramiento a los mismos durante la contienda, en algunos casos, pudiera deberse a un cierto conocimiento anterior de lo que significaba ser bombardeado.

2. COMIENZA LA GUERRA Y TODOS BOMBARDEAN

Tras el golpe de estado del 17 de julio de 1936, tanto los rebeldes como los afines al gobierno republicano comenzaron a utilizar todos los recursos a su disposición para derrotar al enemigo. La Aviación republicana, que controlaba más aparatos y aviadores que los sublevados²⁵, se lanzó contra los núcleos urbanos rebeldes²⁶. Lo hicieron por diversas razones, pero lo

²³ La creación de organización dedicadas a la formación de la población civil respecto a los ataques aéreos y químicos fue un fenómeno que se extendió por diversos países y que se produjo sobre todo en la década de los 30, aunque también hay ejemplos del anterior decenio (SANTOS MARTIN, Mónica María y SANCHEZ-BEATO ESPIAU, María de los Ángeles, “La Asociación Anti-Agresión Aérea de Toledo”, *Archivo Secreto: revista cultural de Toledo*, 5 (2011), p. 86).

²⁴ SANTOS MARTIN y SANCHEZ-BEATO ESPIAU, *op. cit.*, p. 95.

²⁵ SAIZ CIDONCHA, Carlos, *Aviación republicana. Historia de las fuerzas aéreas de la República Española (1931-1939)*, Tomo I, Madrid, Almena Ediciones, 2006, p. 119 y MANRIQUE, José María y MOLINA FRANCO, Lucas, *Las armas de la guerra civil española*, Madrid, La esfera de los libros, 2006, p. 421.

²⁶ CORUM, James S., “The Lutwaffe and the Coalition Air War in Spain, 1936-1939” en Gooch, John (de.), *Airpower: Theory and Practice*, Routledge, 2013, pp. 70-71.

cierto es que fueron numerosas las poblaciones bombardeadas en la Península, en el Protectorado marroquí y en las Baleares.

En los primeros meses tras el golpe de Estado los ataques aéreos sobre zona insurgente se llevaron a cabo con pocos aeroplanos, debido al reducido número de aparatos disponibles y a la falta de utilización de los mismos de forma masiva, lo que llevó a una dispersión de los efectivos por distintas zonas. Esta última característica probablemente ya se había adoptado en Marruecos, donde las ofensivas aéreas se realizaban con pocos aviones²⁷. No obstante, a medida que avance la guerra se utilizará el arma aérea más en bloque, lo que provocará una mayor destrucción.

Los efectos de estos bombardeos no fueron ni mucho menos uniformes en todos los lugares, por lo que en el artículo se han establecido las distintas reacciones detectadas pero evitando realizar generalizaciones. Asimismo, se debe tener en cuenta que las consecuencias de los ataques aéreos se producían dentro de un contexto social, económico y cultural determinado que implicaba que esos efectos fueran unos y no otros. En esta comunicación obviaremos los efectos más explícitos de los ataques aéreos como son las muertes y los heridos, no por un menosprecio de su importancia sino por una consideración de que se pueden ofrecer más novedades en otros ámbitos más allá del número de damnificados²⁸. Asimismo, se han establecido ciudades y pueblos que aunque no distaban mucho del frente sí que tenían una gran cantidad de no combatientes.

Para la realización de esta investigación se han utilizado principalmente fuentes primarias institucionales, tanto directas como aquellas que estaban subordinadas a la autoridad, como la prensa. En este último ámbito, se ha podido observar que en el transcurso de las primeras semanas tras el golpe

²⁷ Generalmente era la táctica empleada, lo que no significa que en períodos concretos se utilizaran los aviones de bombardeo de forma masiva. Fue el caso, por ejemplo, del desembarco de Alhucemas, cuando 76 aviones se dedicaron a preparar la operación anfibia (BALFOUR, Sebastian, *Abrazo Mortal. De la guerra colonial a la Guerra Civil en España y Marruecos (1909-1936)*, Barcelona, Península, 2002, p. 218).

²⁸ Para consultar estas estadísticas consultar SOLÉ I SABATÉ, Josep Maria y VILLARROYA, Joan, *España en llamas. La Guerra Civil desde el aire*, Madrid, Temas de Hoy, 2003; para el caso de Mallorca, MASSOT I MUNTANER, Josep, *Els bombardeigs de Mallorca durante la Guerra Civil (1936-1938)*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1998; para el caso de Córdoba, HIDALGO LUQUE, Patricio, *La Guerra Civil en Córdoba*, Córdoba, Almuzara, 2013; y para la ciudad de Oviedo, durante el cerco, MORTERA PÉREZ, Artemio, "Ofensiva aérea contra el Oviedo cercado", *Revista Española de Historia Militar*, 85/86 (2007), pp. 8 – 29.

de Estado se ejercía una menor censura, que aún no estaba del todo organizada²⁹, lo que permitía una descripción más pormenorizada de los hechos, aspecto que no se ha constatado en fases más avanzadas de la guerra. Hay que destacar que también se han utilizado memorias de individuos que fueron testigos de los ataques aéreos.

3. LAS REACCIONES: LAS DISTINTAS CARAS DEL MIEDO

El miedo se expresa de formas distintas, dependiendo tanto de las fuentes y el contexto en el que se analice como del elemento que produce ese temor. En este sentido, en las primeras semanas tras el golpe de Estado y ante la falta de control del gobierno del discurso que generaba la prensa afín a los insurgentes, cuando se producían ataques aéreos se establecía un tipo de vocabulario que será difícil encontrar en el resto de la guerra. Este relato nos evocaba un panorama de efectos heterogéneos y que representaba una situación de poco control de las autoridades frente a las actitudes de la población.

Una reacción clara en la que se detecta pavor en la descripción de las consecuencias de un bombardeo es la que cuenta el *Noticiero de Soria* del 30 de julio de 1936. Se relataba cómo después del bombardeo del 20 de julio en la ciudad de Soria “las gentes alocadas y dispersas buscaban refugio donde podían”³⁰. La noticia nos refería a una situación en la que no había orden ni nadie sabía cómo actuar ante un ataque aéreo, lo que llevó el pánico a la población. Evidentemente, era el primer ataque de este tipo que se producía en la ciudad castellana y la gente no estaba ni formada ni tenía experiencia que le pudiera servir para prepararse ante una situación así.

Esta forma de actuar también se puede encontrar en la sesión del 12 de mayo de la Comisión Gestora de Zaragoza. En ella un teniente de alcalde propuso poner en el acta el agradecimiento de la ciudad a todos los que habían participado en “normalizar la vida de la población quebrantada por los bombardeos de la aviación marxista”³¹. La ruptura de la cotidianidad es otra de las consecuencias de los bombardeos que en este caso está relacionada con una sociedad maltrecha. Para entender un poco mejor la cuestión de la normalidad respecto a los bombardeos (es decir la situación

²⁹ GARCÍA, Hugo, *Mentiras necesarias. La batalla por la opinión británica durante la Guerra Civil*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008, p. 47.

³⁰ S.a., “Soria bombardeada”, *Noticiero de Soria* (30 de julio de 1936).

³¹ Comisión Gestora de Zaragoza, *Actas de la Comisión Gestora de Zaragoza de 1937* (12 de mayo de 1937), Archivo Municipal de Zaragoza [AMZ], p. 95.

opuesta al acto de bombardear o la inminencia de un ataque), cabe destacar que en ocasiones se expresaba con menciones a que los cafés estaban llenos y la gente estaba en la calle³². Por lo tanto, la libertad de poder ocupar el espacio público y socializar cuando se quisiese denotaba el no bombardeo de la ciudad y por lo tanto el efecto contrario al miedo que generaba el estar escondido en casa o en los refugios sin poder salir por culpa de este tipo de ataques.

Ante ese miedo a consecuencia de los bombardeos, muchos individuos tuvieron la necesidad de huir de aquellos espacios peligrosos, llenos de objetivos para el enemigo, a otros lugares más seguros. Era lo que narraba un corresponsal británico que estaba en Palma de Mallorca cuando se produjo el golpe de Estado. El testigo establecía que los mallorquines se iban a las montañas o cogían botes para irse a mar abierto cuando se avecinaba un bombardeo. La evasión era de tal calibre que la gente que huía de Palma en coches había bloqueado las salidas de la ciudad³³. En las actas de la comisión gestora de Palma también se reflejaba esta salida cuando el gestor y miembro de la Comisión de Obras y de Reforma Interior, Guillermo Cirerol, señalaba que los efectos de los primeros bombardeos fueron que “muchas familias salieran al campo” y, como consecuencia, el “abandono del trabajo con motivo de su huida”³⁴.

En Córdoba era una nota de prensa la que aludía a la gente que se alejaba de esta ciudad, entre otras cosas por los bombardeos. En ella se relataba:

Sigue la fuga de señoras de Córdoba. (...) Y no vacilan en dejar a sus maridos y a sus hijos en la línea de lucha. (...). Primero, el egoísmo; el deber lo último.

³² S.a., “A lo que quedó reducido el bombardeo de Zaragoza”, *La Gaceta Regional* (23 de julio de 1936); Anónimo, “Diario de operaciones del Movimiento Salvador de España en Asturias” (14 de agosto de 1936), Archivo General Militar de Ávila [AGMAV], Caja 2695, Carpeta 1.

³³ S.a.: “Civil War in Baleares. Air raids in Palma”, *The Times* (8 de agosto de 1936), Centro Documental de la Memoria Histórica [CDMH], Caja 1508, Expediente 1, Documento 17.

³⁴ Comisión Gestora de Palma de Mallorca, “Sesión ordinaria del día 7 de agosto del año 1936”, Actas de la Comisión Gestora de Palma de Mallorca (7 de agosto de 1936), Archivo Municipal de Palma [AMP], pp. 388 y 389. La descripción pormenorizada de este fenómeno en Mallorca se encuentra en MASSOT I MUNTANER, *op. cit.*, pp. 75-86. Este fenómeno de huida hacia el campo también se produjo en Soria tras el bombardeo del 22 de julio de 1936 a las 10 de la mañana (S.a., “Varias bombas sobre Soria”, *Labor* (28 de julio de 1936)).

Primero, la comodidad; el patriotismo lo último. Cuando todo esté vencido. Cuando no haya bombardeos. (...) Cuando la guerra haya apagado su furor. Entonces volverán³⁵.

Lo interesante de este reproche no es solo la descripción de un proceso de traslado a lugares más seguros, sino que se establecía como algo exclusivamente protagonizado por algunas mujeres (“Por fortuna no huyen todas las mujeres de Córdoba (...)”)³⁶. Una visión que definía a la mujer como género débil que no aguantaba las vicisitudes de la guerra y que por ello debía huir y dejar de lado a sus hombres que estaban luchando por la patria. Evidentemente, es una descripción misógina de la situación: es posible que hubiera más mujeres que hombres por la mayor cantidad de estos últimos que habrían ido al frente, pero el centralizarlo todo en las “señoras” denotaba la voluntad de marcar una diferenciación entre el género valiente y fuerte frente al otro cobarde y débil. Asimismo, posiblemente, fuera una forma de insultar a los hombres que también huían. Y lo hacían llamándoles “señoras” para dejar claro su feminización, como un carácter negativo, y para diferenciarlos de aquellos valerosos que se quedaban en la ciudad.

Pero el miedo no solo deriva en evasión o pánico, como hemos visto, sino que también se puede canalizar hacia la violencia³⁷. En las semanas posteriores al golpe de Estado, la llegada de los aviones a los núcleos urbanos suponía en muchos casos una sensación de impotencia por parte de la población, que veía cómo la capacidad de defenderse de las bombas era reducida: no había suficientes baterías antiaéreas ni cazas para su protección. En consecuencia, algunos individuos no se conformaron con resguardarse en un sótano o planta baja sino que se disponían en la calle y comenzaban a disparar contra los aparatos³⁸, llevando a cabo una reacción violenta frente a los bombardeos. No era algo puntual sino una reacción que se produjo en distintas ciudades y que tuvo que ser prohibida por parte de las autoridades

³⁵ [Autor censurado?], *Guión* (27 de agosto de 1936).

³⁶ Ídem.

³⁷ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, “El miedo y la violencia”, en Canal, Jordi y Moreno Luzón, Javier (eds.), *Historia cultural de la política contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009, p. 270.

³⁸ MARÈZE, Jean, “Dans Cordoue, ravagée para le bombardement aérien”, *Paris-Soir* (24 de agosto de 1936), S.a. “Ha pasado un avión. El vecindario debe confiar las precauciones adoptadas por la autoridad militar”, *El Diario palentino* (7 de septiembre de 1936) y S.a., “Un avión enemigo, de Madrid, arrojó bombas en Calatayud”, *La Gaceta regional* (5 de agosto de 1936).

militares para evitar que la gente pudiera ser alcanzada más fácilmente por las bombas y para evitar crear más alarma de la necesaria³⁹. No solo era el riesgo que corrían los tiradores, que en ocasiones lo hacían el grupo, lo que incrementaba el riesgo de ser alcanzados, sino que, como señalaba *La Gaceta Regional*, para la ciudad de Salamanca, los edificios corrían también peligro de ser alcanzados por los disparos⁴⁰.

Esta advertencia se incluía en las instrucciones para la defensa contra los bombardeos aéreos y en algunos casos aparecía en el subtítulo de las mismas. Es el caso de Palencia, donde el *Diario Palentino* señalaba que “Sólo podrán atacar a los aviones y disparar contra ellos, los encargados de tal servicio”. Esta importante advertencia, que ocupaba una dimensión desdeñable en la página del periódico, se acompañaba con una descripción de los hechos que relataban cómo se “hicieron numerosos disparos de fusilería (...) hasta con escopetas de caza y pistolas de escaso alcance”. El problema surgía cuando estas descargas provocaban temor entre la población alarmada y cuando los disparos se realizaban en grupo, ya que de este modo se convertían en blancos fáciles para el avión⁴¹. Este tipo de episodios también se han registrado en Santa María del Camí (Mallorca)⁴² y en Palma de Mallorca⁴³. En cambio, dentro del folleto “Protección de la población civil contra los ataques aéreos”, editado por el Servicio antieronáutico de la Aviación Militar para toda la zona rebelde, no aparece ninguna mención al problema de los disparos contra los aviones por parte de la ciudadanía y/o los milicianos, lo que hace suponer que, al ser una obra de comienzos de 1938 y dada la presencia de esta advertencia en las primeras

³⁹ Comandante Militar de Cáceres, “Servicio de Defensa contra Aviones”, *Boletín Oficial de la provincia de Cáceres*, 200, 1 de septiembre de 1936, p.1; S.a.: “Medidas de protección ante las incursiones de aviones enemigos”, *La Gaceta Regional de Salamanca* (7 de agosto de 1936); s.a., “El vecindario debe confiar en las precauciones adoptadas por la autoridad militar”, *El Diario Palentino* (7 de septiembre de 1936); División Orgánica nº5, “Instrucciones para un posible caso de ataque aéreo” (Zaragoza, 9 de octubre de 1936), Archivo Municipal de Burgos [AMB], Signatura 13-554 1ª Pieza, “Instrucciones para defensa de la población civil contra aviones”, *Noticiero de Soria* (25 de febrero de 1937); y “Órdenes a cumplir por el vecindario de Pamplona en caso de agresión aérea” (s.f.), AMB, Signatura 13-554 1ª Pieza.

⁴⁰ S.a., “Medidas de protección ante las incursiones de aviones enemigos”, *La Gaceta Regional de Salamanca* (7 de agosto de 1936).

⁴¹ S.a., “El vecindario debe confiar en las precauciones adoptadas por la autoridad militar”, *El Diario Palentino* (7 de septiembre de 1936).

⁴² MASSOT I MUNTANER, *op. cit.*, p. 32 (Nota al pie 105).

⁴³ MASSOT I MUNTANER, *op. cit.*, p. 14.

instrucciones contra bombardeos aéreos, este problema habría llegado a solucionarse⁴⁴.

Esta reacción ante los ataques enemigos era la misma que se producía en la guerra de Marruecos cuando los aviones españoles soltaban sus bombas sobre los poblados rifeños⁴⁵, cuyos habitantes tenían poca preparación antiaérea. Por lo tanto, esta actitud podría denotar una falta de formación y/o inexperiencia por parte de los no combatientes⁴⁶, aunque el peligro de los mismos ya se conociera por el relato que se realizaba de otros bombardeos en poblaciones sublevadas por parte de la prensa. En este sentido, se podía observar una sensación de indefensión que provocaría una conducta de autodefensa contra el atacante, fuera de la estrategia gubernativa que intentaba controlar la situación. Como establece González Calleja, el miedo puede provocar una reacción violenta de carácter “primitivo” en momentos de incertidumbre o de ausencia de constricciones sociales⁴⁷.

Si observamos el caso antes comentado de Palencia, también se podría deducir que el disparar al aire sería una especie de desahogo ante la imposibilidad de parar de una forma efectiva el bombardeo. Cuando el 23 de septiembre de 1936 dos aviones pasaron por la ciudad, la comisión gestora reconocía que la población no se alarmó como con la anterior vez y que la gente había seguido las instrucciones⁴⁸. Por lo tanto, en este caso, la acumulación de experiencia y la formación darían a la población una mayor concienciación de la forma en la que se debía actuar ante los bombardeos.

Canalizar el miedo a través de la violencia responde a una práctica secular, por lo que no es raro que un contexto tan singular como es el de una guerra se produzcan acciones de este tipo. En este sentido, no se tiene constancia que la población de la zona sublevada realizara saca alguna en las cárceles repletas de presos políticos en venganza por los bombardeos

⁴⁴ S.a.: “Protección de la población civil contra los ataques aéreos”, Archivo Intermedio Militar de Ceuta [AIMC], Cuartel General de ENA 5ª Sección, Caja 19/13.

⁴⁵ En este caso, cabe destacar que en algunas ocasiones estos disparos tenían efectividad por la baja altura a la que solían volar los aparatos, pero cuya eficiencia se reducía mucho en un contexto en el que los aviones volaban alto y en el que había obstáculos, como los edificios, que podían provocar accidentes.

⁴⁶ Si seguimos con el caso de Palencia, se observaba como en las instrucciones de defensa contra aeronaves del 4 de agosto de 1936, antes del episodio relatado, no se establecía la norma de no disparar (S.a., “Defensa contra aeronaves”, *El Diario Palentino* (4 de agosto de 1936)).

⁴⁷ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, “El poder del miedo...”, *op. cit.*, p. 14.

⁴⁸ S.a., “Palencia al día”, *El Diario Palentino* (23 de septiembre de 1936).

perpetrados por el enemigo. No obstante, la rabia provocada por los bombardeos aéreos existió y las autoridades de algunas ciudades sublevadas optaron por canalizarla a través de la represión contra los reclusos antifascistas. De esta manera, encauzaron esa emoción de impotencia de la población y legitimaron la represión como una forma de venganza. Es el caso de Ávila, donde tras el bombardeo del 31 de agosto de 1936 se produjo una manifestación de la población en contra de esta agresión aérea. Parte de esta marcha se dirigió a la cárcel provincial, donde exigieron represalias contra los presos políticos que se encontraban en la misma. Los militares impidieron cualquier tipo de intromisión en la prisión, pero al día siguiente fusilaron a 14 personas⁴⁹. De este modo, el poder militar recogía el miedo y odio generado en el bombardeo y lo transformaba en venganza política contra el enemigo más cercano.

En Granada, el comandante militar estableció en un bando del 31 de julio de 1936 que por cada avión que apareciera sobre la ciudad se tomarían represalias contra los “individuos del Frente Popular”, es más, si esos aviones tiraban bombas se aplicarían a dichas personas el castigo de “máximo rigor”. Tras el bombardeo del 6 agosto de 1936, el comandante militar no tuvo miramientos: anunció en el periódico *Ideal* que habían sido fusilados 20 reclusos de la cárcel provincial. La represión continuó durante todo agosto al mismo tiempo que se iban produciendo ataques aéreos sobre el núcleo urbano⁵⁰. La autoridad llevó a cabo la venganza y la expuso ante los ciudadanos mediante la prensa para que éstos tuvieran la certeza que los ataques enemigos no quedaban sin respuesta. En el mismo sentido, el traslado de este mensaje a la opinión pública se hizo también tras la detención de Antonio Gaya Tovar en el 22 de julio de 1936 en Soria, que fue delatado en la calle por un paisano. Este incidente se anunció en el periódico *Labor* de la siguiente forma: “Después de este bombardeo el paisanaje derechista de la capital corrió a armarse para defender a España al lado del Ejército, practicándose la detención del Presidente de Izquierda Republicana, don Antonio Gaya Tovar”⁵¹.

⁴⁹ BELMONTE DÍAZ, José, *Ávila en la Guerra Civil*, Bilbao, Beta III Milenio, 2013, p. 104.

⁵⁰ ENTRALA, José Luis, *Granada sitiada, 1936-1939*, Granada, Comares, 1996, pp. 243-246.

⁵¹ CABANELLAS, Miguel, “Decreto nº92”, *Boletín Oficial de la Junta de Defensa Nacional de España*, 16, pp. 62-63, S.a., “Varias bombas sobre Soria”, *Labor*, 28 de julio de 1936 y HERRERO BALSÁ, Gregorio y HERNÁNDEZ GARCÍA, Antonio, *La represión en Soria durante la Guerra Civil*, Soria, G. Herrero Balsa, 1982, p. 109.

Como se está viendo, la población podía reaccionar de forma activa ante los bombardeos como una forma de canalizar el miedo producido por los mismos. Pero otra de las muestras era la salida a la calle de la población en forma de protesta contra del ataque aéreo. Uno de los acontecimientos de este tipo más conocidos fue el que se produjo en Tetuán el 18 de julio de 1937. Desde el aeródromo de Sevilla se decidió atacar las posiciones de los rebeldes en el Protectorado marroquí, bombardeándose el aeródromo de San Ramel y las ciudades de Larache y Tetuán. En esta última se tenía como objetivo el edificio de la Alta Comisaría, pero los aviadores no acertaron, bombardeando la parte trasera del mismo y produciendo decenas de víctimas entre la población no combatiente del barrio árabe de la ciudad. La reacción de los habitantes fue la de salir en manifestación en contra de este acto, dirigiéndose a la Alta Comisaría, lo que suponía un peligro para las autoridades. Con todo, gracias a la actuación del gran visir Sidi Ahmed al-Gamnia la situación se calmó y consiguió encauzar esa indignación por el ataque aéreo para atraer a la población en favor de las autoridades sublevadas⁵².

De igual modo, en el raid aéreo llevado a cabo por la Aviación republicana en Zaragoza el día 3 de agosto de 1936, se produjeron manifestaciones de desagravio debido a que varias bombas habían caído sobre la Catedral-Basílica del Pilar. El alcalde organizó una manifestación en la que, según las actas, “todos los aragoneses fueron a rendir el testimonio de su devoción a nuestra Excelsa Patrona”⁵³. De nuevo, las autoridades redirigían la reacción de la población con relación a un bombardeo en contra de sus perpetradores, en esta ocasión utilizando el fervor que profesaba parte de los zaragozanos por su patrona. Asimismo, la noticia llegó a toda la retaguardia sublevada donde se realizaron misas de desagravio en honor a la Virgen del Pilar en Burgos y Vitoria⁵⁴.

En Ávila, el 31 de agosto, se produjo una manifestación tras el bombardeo que se había llevado a cabo ese mismo día en la ciudad y en el

⁵² SOLÉ I SABATÉ y VILLARROYA, *op. cit.*, p. 25; BALFOUR, *op. cit.*, p. 502 y HOWSON, Gerald, *Armas para España: la historia no contada de la guerra civil española*, Barcelona, Península, 2000, p. 8.

⁵³ Comisión Gestora de Zaragoza, Actas de la Comisión Gestora de Zaragoza de 1936 (5 de agosto de 1936), AMZ, pp. 261 y 262.

⁵⁴ S.a., “Una fiesta de desagravio en la catedral de Burgos”, *La Gaceta Regional de Salamanca* (5 de agosto de 1936); s.a., “Aragón en pie contra Cataluña. Enorme indignación por el bombardeo de El Pilar”, *El Diario Palentino* (5 de agosto de 1936); y s.a., “Otra salve popular en Vitoria”, *El Día de Palencia* (5 de agosto de 1936).

que habían perecido tres personas. La marcha comenzó en la Plaza del Mercado Grande y llegó hasta la Comandancia Militar, donde una comisión con representantes de Acción Popular, Falange Española y Requetés se reunió con el comandante militar para hacerle ver el enfado de la población por el ataque aéreo⁵⁵. También se tiene constancia de una manifestación en Palma de Mallorca por el bombardeo de un avión republicano⁵⁶.

Este caso es una muestra de cómo una emoción como el miedo se transformó en una cuestión política, introduciéndose en las relaciones de poder. Las autoridades sublevadas con ese monopolio del poder que empezaban a obtener utilizaron las manifestaciones, o las organizaron como en el caso de Zaragoza, para afianzar un vínculo jerárquico con la sociedad, que en esos momentos se mostraba más maleable debido al impacto emocional que les había provocado el bombardeo aéreo.

Por lo tanto, se observaba como la indignación de la población, que salía de forma improvisada o no a la calle, era encauzada hacia el odio al enemigo, evitando dirigir la culpabilidad del bombardeo hacia la falta de sistemas defensivos que sus autoridades no habían dispuesto. De esta forma la rabia surgida ante la impotencia que generaban los ataques aéreos enemigos fue utilizada como herramienta de manipulación social.

Como último elemento a analizar en este aparatado, hay que destacar el asunto de las suscripciones para la compra de aviones en distintos puntos de la retaguardia sublevada⁵⁷. La creación de suscripciones por parte de las autoridades sublevadas fue una constante a lo largo de la guerra⁵⁸ como método de financiación para la Junta de Defensa Nacional, a la que se le entregaba el dinero recaudado. Sin embargo, la creación de órganos de recaudación específicos para la compra de aeroplanos en muchas provincias sublevadas⁵⁹, posiblemente denotaba el aprovechamiento de la preocupación

⁵⁵ S.a., “Un avión rojo lanza bombas sobre Ávila”, *La Gaceta Regional de Salamanca* (2 de septiembre de 1936) y SÁNCHEZ, Rafael, *La represión contra maestros en Ávila*, A.R.I.C.O = Memoria Aragonesa, p. 14 (del pdf), URL: <https://aricomemoriaaragonesa.files.wordpress.com/2009/03/la-represic3b3n-contra-maestros-en-c3a1vila-m-rafael-sc3a1nchez.pdf>. Consultado el 15 de mayo de 2018.

⁵⁶ MASSOT I MUNTANER, *op. cit.*, p. 14.

⁵⁷ ABELLA, Rafael, *La vida cotidiana durante la guerra civil*, Barcelona, Editorial Planeta, 1973, p. 53.

⁵⁸ ALONSO MILLÁN, Jesús, *La guerra total en España (1936-1939)*, [Autoedición], 2013, pp. 383 y 384.

⁵⁹ Segunda Sección del Estado Mayor del Ejército Republicano, Informe villa Nacho Enea, Irún, Zaragoza... (Octubre de 1936), CDMH, Sección Incorporados, Caja 728, Expediente Informe villa Nacho Enea, Irún, Zaragoza..., p. 11 (Burgos); s.a., “Palencia

que tenían los habitantes de estas ciudades por los aviones. En este sentido, en el *Pensamiento alavés* se relacionaba el espíritu de resistencia del pueblo vitoriano tras un bombardeo aéreo⁶⁰, con el inicio de una suscripción para adquirir un avión de caza con el nombre de “Alava”⁶¹. Igualmente, el *Heraldo de Zamora* introducía que “Todo el vecindario (...) se asomará a verlo [al avión ‘Zamora’] a sus miradores, balcones y antepechos”, estableciendo que el avión a adquirir por suscripción popular se dedicará a sobrevolar la ciudad⁶².

En la provincia de Salamanca, la suscripción pro-avión tuvo más éxito que el resto de las donaciones que realizaba el pueblo a la causa sublevada⁶³. Por otro lado, en Palencia, el día 7 de septiembre de 1936 se mostraba una descripción de la reacción de nerviosismo que había tenido la población ante el paso de una aeronave, habiendo actuado aquella de forma imprudente ante esta situación. No obstante, lo interesante era que debajo de esta noticia se encontraba la noticia “La suscripción pro-Avión «Palencia»” en un tamaño considerable⁶⁴, lo que probablemente tenía la intención de mostrar que esta campaña suponía una posible solución al problema de los bombardeos aéreos. Por lo tanto, la recaudación se podría establecer como una reacción ante el temor de las ofensivas aéreas enemigas, es decir, otro impuesto más que entregar a las autoridades para asegurarse que la guerra llegase lo menos posible a sus casas. Cabe destacar que, ante la colecta, aparte del miedo a un ataque aéreo influirían otros elementos como la represión y la coacción de la población⁶⁵.

hace entrega a la Junta de Defensa de las 400.000 pesetas para nuestro Avión”, *El diario palentino* (22 de septiembre de 1936) (Palencia); s.a., “El avión Zamora”, *Heraldo de Zamora* (27 de agosto de 1936); s.a., “El avión Guardia Cívica de Salamanca y su provincia”, *La Gaceta Regional de Salamanca* (2 de octubre de 1936) (Salamanca); y Segunda Sección del Estado Mayor del Ejército Republicano, Informe villa Nacho Enea, Irún, Zaragoza... (Octubre de 1936), CDMH, Sección Incorporados, Caja 728, Expediente Informe villa Nacho Enea, Irún, Zaragoza..., p. 15 (Zaragoza).

⁵⁹ DE PRADO HERRERA, María Luz, *La contribución popular a la financiación de la Guerra Civil: Salamanca, 1936-1939*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2012, pp. 285-289.

⁶⁰ Concretamente, el que se produjo el 17 de septiembre de 1936.

⁶¹ S.a., “El aeroplano ‘Alava’”, *Pensamiento Alavés* (18 de septiembre de 1936).

⁶² S.a., “Pro avión Zamora. Una gran idea que deber ser acogida como propia por los zamoranos”, *Heraldo de Zamora* (22 de agosto de 1936).

⁶³ DE PRADO HERRERA, *op. cit.*, pp. 285-289.

⁶⁴ S.a., “La suscripción pro-Avión «Palencia»”, *El diario palentino* (7 de septiembre de 1936).

⁶⁵ DE PRADO HERRERA, *op. cit.*, pp. 285-289.

Esta suscripción se promocionó como una forma de proteger a la ciudadanía de ataques aéreos, con aviones de caza, o de realizar acciones de venganza con bombarderos en poblaciones de retaguardia enemiga⁶⁶. De esta forma, se podría entender la extensión de estas suscripciones y el éxito de recaudación que, al parecer, tuvieron estos aeroplanos que llevarían el nombre de la ciudad o de la institución que los había promocionado, como es el caso de Salamanca o de Burgos⁶⁷. La idea de protección que otorgaba el que un avión con el nombre de la provincia se dedicara a proteger los núcleos urbanos fue un fuerte reclamo utilizado por las autoridades sublevadas para recaudar fondos, aunque luego los mismos se utilizaran para otros menesteres⁶⁸.

Por otro lado, estas campañas promovían lo que Núñez Seixas denomina “exaltación de la personalidad regional”, aspecto que ayudaría a cohesionar a los individuos de un mismo lugar ante el enemigo invasor y que ocupó un lugar nada desdeñable en la propaganda de los rebeldes durante los primeros compases de la guerra⁶⁹. En este caso, se utilizó el nombre de cada ciudad donde se llevó a cabo la recaudación para denominar al avión, promocionando la patria chica para luchar contra el enemigo que amenazaba con acabar con esta idiosincrasia. Se debe entender esta exaltación del regionalismo como una forma de identidad promovida por las autoridades locales y que queda subordinada al nacionalismo español del que forma parte.

4. LA AUSENCIA DE MIEDO Y LA NORMALIZACIÓN DEL BOMBARDEO

La población no reaccionaba siempre igual ante estos ataques y, al contrario de lo que hemos estado viendo, en distintas ocasiones había individuos que actuaban con total tranquilidad ante los mismos, mostrando una ausencia de temor ante ellos. Esto suponía un peligro ya que se exponían con mayor facilidad a ser alcanzados por las bombas. Ante esta

⁶⁶ Ambas formas eran las acciones que se consideraban más eficaces para evitar bombardeos aéreos enemigos.

⁶⁷ DE PRADO HERRERA, *op. cit.*, pp. 286 y CASTRO, Luís, *Capital de la Cruzada. Burgos durante la Guerra Civil*, Barcelona, Crítica, 2006, p. 170.

⁶⁸ Es el caso de Burgos, donde el dinero obtenido de la suscripción se dedicó al arreglo de los aeródromos cercanos a la ciudad (CASTRO *op. cit.*, p. 205).

⁶⁹ Aunque hasta el final de la guerra siguió utilizándose. NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manuel, *¡Fuera el invasor!: nacionalismos y movilización bélica durante la guerra civil española (1936-1939)*, Madrid, Marcial Pons, 2006, p. 301.

situación, las autoridades tuvieron que realizar numerosos llamamientos a la población para que cumpliera las normas sobre defensa pasiva y evitaran ponerse en riesgo. En Soria, tras una alarma de aproximación de aviones enemigos del 2 de agosto de 1936, el General Moscardó, jefe de la División Soria, tuvo que recorrer las calles de la ciudad exhortando a la población a que se introdujera dentro de los refugios porque la gente no había hecho caso a la alerta. Al día siguiente hubo otra señal de alarma, Moscardó volvió a realizar su ronda de vigilancia, pero esta vez ya había más orden en las calles⁷⁰.

En Salamanca, el jefe de la Zona de Defensa Antiaeronáutica mandó al Gobernador Militar una queja porque los habitantes de la ciudad no apagaban las luces de sus casas después de las 12, que era cuando se quitaba el alumbrado público y cuando las normas de defensa pasiva señalaban que se debían extinguir. No solo eso, los coches que circulaban a esas horas tampoco apagaban sus faros y utilizaban el claxon, lo que estaba terminantemente prohibido por el peligro de que se confundiera con las sirenas que avisaban de la llegada de bombarderos⁷¹. Las quejas aparecieron en un bando del gobernador civil en el que señalaba a la población que de no cumplir con estas directrices se aplicarían sanciones severas⁷². No era la primera vez que se realizaba esta advertencia: en septiembre de 1936 las autoridades habían amenazado con castigar a aquellos que no apagaran las luces de sus casas por el efecto que producían en un ambiente de tanta oscuridad como el que se pretendía⁷³. Estas infracciones también se produjeron en otros lugares como Palma de Mallorca, donde se extendió la alarma por la utilización continuada del claxon de un coche, cuyo dueño acabó denunciado y, como medida general, se obligó a quitar o inutilizar las bocinas de los automóviles⁷⁴.

Por otra parte, durante los bombardeos había gente que no solo no iba a los refugios, sino que, además, quería observar la llegada de los aviones

⁷⁰ S.a., “Las disposiciones de la autoridad han de cumplirse rigurosamente”, *El avisador numantino* (4 de agosto de 1937).

⁷¹ Gobernador civil de Salamanca, “Bando” (29 de mayo de 1937), AHPS, Sección Gobernador Civil, Caja 215, Expediente 1.

⁷² Gobernador civil de Salamanca, “Bando” (29 de mayo de 1937), AHPS, Sección Gobernador Civil, Caja 215, Expediente 1.

⁷³ Comandante de ingenieros de Salamanca, Carta del Comandante de Ingenieros al Gobernador Civil de Salamanca (9 de septiembre de 1936), AHPS, Sección Gobernador Civil, Caja 236, Expediente 6.

⁷⁴ MASSOT I MUNTANER, *op. cit.*, p. 148.

desde una posición favorable. Fue el caso de un miembro de la Cruz Roja en el extranjero que realizó una ruta por la retaguardia sublevada: cuando se encontraba en Zaragoza, los aviones republicanos llevaron a cabo un raid sobre la ciudad y, mientras la gente se introducía en los refugios, este individuo se quedó en un balcón viendo la escena⁷⁵. Era lo mismo que, según un periodista inglés, realizó un peluquero en Mallorca, pero en este caso también se llevó al cliente británico al que estaba atendiendo y acabó su trabajo en el tejado viendo el bombardeo⁷⁶. Una emoción cercana al placer⁷⁷ por el espectáculo de la destrucción que implicaba poner en riesgo sus propias vidas, algo que no evitaba que se siguiera observando.

Este tipo de comportamiento fue perseguido por parte de las autoridades rebeldes para evitar que la gente se pusiera en peligro. Para ello se dictaron normativas como la de Pamplona, en las que se decían que aquellas personas que estuvieran en “terrazas, azoteas o puntos altos de cualquier edificio” después de que sonara la alarma serían consideradas en connivencia con el enemigo y se les haría fuego “de fusil y ametralladora”. En las instrucciones de otras ciudades se prohibía la “curiosidad malsana” de “ver lo que pasa” cuando se produjera un bombardeo⁷⁸, estableciéndose sanciones para todo aquel que no cumpliera la orden.

Pero las imprudencias ante los ataques aéreos también afectaban a ámbitos como el beneficio económico. Fue el caso de La Alberca (Salamanca), donde el arrendatario de la luz del pueblo se negó a cortar el suministro de electricidad a una cierta hora porque señalaba que tanto el circuito del alumbrado público como el del particular estaban unidos y no podía quitar solamente el público. Evidentemente, no estaba por la labor de detener todo el suministro porque se quedaría sin el ingreso que generaba el consumo de luz particular. El Ayuntamiento recurrió al gobernador civil para que arbitrara sobre el tema y, si el consistorio no pudiera obligarle a

⁷⁵ LAPELLA, Adolfo, *Visita a España Nacionalista: relatos documentales de un testigo de la Cruz Roja*, Montevideo, Tipografía la Industrial, 1938, p. 51.

⁷⁶ S.a., “Civil War in Baleares. Air raids in Palma”, *The Times* (8 de agosto de 1936), CDMH, Caja 1508, Expediente 1, Documento 17.

⁷⁷ Hay estudios neurológicos que, aunque no son conclusivos, han realizado experimentos que intentan conectar la visión de la violencia con las partes del cerebro reservadas al placer (PORGES, Eric C. y DECETY, Jean: “Violence as a source of pleasure or displeasure is associated with specific functional connectivity with the nucleus accumbens”, *Front Hum Neurosci*, 447 (2013), URL: <https://doi.org/10.3389/fnhum.2013.00447>. Consultado el 15 de mayo de 2018.).

⁷⁸ Comité de Defensa de Pontevedra, “Lo que debe hacerse en caso de bombardeo aéreo”, AMB, Signatura 13-554 1ª Pieza.

apagar todo el circuito, exigir al propietario separar ambas líneas de distribución⁷⁹. Por lo tanto, se observaba cómo el interés económico se estableció en este caso por encima de la defensa antiaeronáutica, que no solo ponía en peligro La Alberca sino que lo hacía para toda la provincia por la posibilidad de que los aviadores la utilizaran para localizarse geográficamente.

En la línea de las reacciones de la población en las que el miedo no parece ser el componente directo, se halla la creación de símbolos a partir de los restos de aviones de bombardeo. El primer ejemplo de este fenómeno se describe en la portada del *Heraldo de Aragón*, donde se relata que un trimotor republicano (que “Llevaba el camino de la muerte”) cayó por acción de un caza en las proximidades de Huesca. Señala el artículo que los restos se guardaron en un garaje privado, formándose fuera “una imponente manifestación con los más frenéticos vivos a España. Lograr un pequeño resto de tela o de acero fundido por el fuego era la obsesión de todos”⁸⁰. El avión que iba a provocar víctimas en la población se convirtió en el ejemplo de enemigo abatido y derrotado. De esta forma, los individuos que se agolpaban en Huesca querían un recuerdo de esa victoria, probablemente para tener presente que la muerte que viene desde el cielo puede ser vencida.

Este hecho también se produjo en el caso del paseo de los restos de un trimotor republicano desde Torremocha hasta Logroño, donde fue depositado en el aeródromo de Agoncillo. La noticia, aparecida en varios periódicos de la retaguardia sublevada, comentaba también que los pilotos habían sido asesinados al intentar huir. El relato refería una especie de peregrinación en la que el avión fue pasando por todos los pueblos, donde se organizaban “manifestaciones entusiastas exhibiéndose como trofeo o gallardete”, parando en Zaragoza, donde fue expuesto en la plaza de la Constitución, y acabando en el mencionado aeródromo⁸¹. Aunque su carácter podría ser popular, la organización de este peregrinaje debió contar también con el apoyo de las autoridades, cuyo interés en crear un trofeo de

⁷⁹ Alcalde de la Alberca: Carta del Alcalde de La Alberca al Gobernador Civil de Salamanca (1 de noviembre de 19337), AHPS, Sección Gobernador Civil, Caja 215, Expediente 1.

⁸⁰ ENA, “El heroísmo de nuestros pilotos. Un avión del Ejército Nacional derriba un avión de la Generalidad”, *Heraldo de Aragón* (15 de agosto de 1936).

⁸¹ S.a., “Cazan un avión enemigo en un pueblo de Aragón”, *Labor* (3 de agosto de 1936); s.a., “Un avión trimotor derribado en Zaragoza”, *Heraldo de Zamora* (31 de julio de 1936); y s.a., “Un avión catalán derribado en Torremocha (Zaragoza), *El Diario Palentino* (31 de julio de 1936).

guerra residiría en mostrar la capacidad de las tropas sublevadas de derribar aquellos aparatos que bombardeaban sus núcleos urbanos.

Con todo, los bombardeos no solo generaron reacciones que diferían de lo que era cotidiano para un individuo, sino que también generaron acostumbamiento a esa anormalidad. Esta adaptación la plantea el Gobernador Militar de Huesca en un artículo del *Daily Telegraph*:

(...) instead of taking shelter in the approved manner, the inhabitants now accept shelling and bombardment as though they were a light shower of rain. The children (...) go on playing in the street, and so does the orchestra in the restaurant⁸².

La gente había normalizado la situación de tal forma que el miedo a los bombardeos no impedía ejercer su cotidianidad, aunque ello supusiera arriesgarse a ser víctima de un ataque aéreo o artillero.

Lo ordinario de los bombardeos también se expresa en un aspecto tan lógico como es la petición al Ayuntamiento correspondiente para que tramitase la baja en el cobro del canon del agua porque la casa donde habitaba había sido destruida por un bombardeo aéreo. Es el caso de Zaragoza, donde a partir de mayo de 1937 los vecinos comenzaron a reclamar el dinero pagado por el agua y el vertido desde el momento en el que su casa fue destruida por los bombardeos y tuvo que ser desalojada. Estas peticiones eran aceptadas todas en el pleno del Ayuntamiento, que parece que no estableció ningún procedimiento administrativo para acelerar el proceso. Por lo tanto, después del impacto de encontrarse su residencia destruida, los propietarios tuvieron conciencia de que su vida continuaba y evitaban tener que pagar por un servicio que no estaban utilizando. Igualmente, estas reclamaciones también nos dan información sobre la intensidad de los ataques aéreos, destacando que la mayoría de las decisiones del consistorio se retrotraían a los bombardeos de mayo y junio de 1937 y a los sucesos en diciembre de 1938⁸³.

CONCLUSIONES

⁸² ROBSON, K.S., "Can Franco force a decision in Aragon?", *Daily Telegraph*, 14 de febrero de 1938, CDMH, Caja 1511, Expediente 2, Documento 237.

⁸³ Comisión Gestora de Zaragoza, Actas de la Comisión Gestora de Zaragoza de 1937 (30 de junio de 1937), AMZ, pp. 127, 131, 149-150, 159, 176, 195 y 232 y Comisión Gestora de Zaragoza, Actas de la Comisión Gestora de Zaragoza de 1938 (30 de junio de 1938), AMZ, pp. 9, 10, 22, 25, 50, 78, 99 y 110.

Las reacciones de la población no combatiente antes los bombardeos aéreos fueron tan variables como lo son las actitudes del ser humano frente a un acontecimiento inesperado. En ellas se hallan emociones como el temor o la angustia, pero también el placer. Estos efectos psicológicos provocaron una serie de consecuencias tanto en el pueblo, como la creación de símbolos ligados a los restos de los aviones, como en las autoridades. Estas procuraron tutelar las emociones para evitar desórdenes y adherir a la población a sus propios dictámenes. Fue sobre todo a partir del temor que generaban los bombardeos mediante el que establecieron formas de control social, que iban desde una mayor disciplina con las instrucciones de no disparar al aire hasta llevar a cabo una represión selectiva justificándola en la venganza por los ataques. Pero también una población de la que podían recaudar más fácilmente impuestos. De esta forma, lograban obtener una sociedad más cohesionada con la que obtendrían una retaguardia más eficiente respecto al esfuerzo de guerra.

Estas conductas se situaron sobre todo en los primeros meses tras el golpe de estado de julio de 1936. En cuanto avanzó la guerra las reacciones se fueron sistematizando y las descripciones no se expresaban con la variedad con la que se hacían al inicio de la contienda. La mayoría de las referencias a las consecuencias se centraban en la tranquilidad de la población ante los ataques aéreos y la facilidad con la que volvían a su vida cotidiana. Por ello, surge la pregunta de si esta diversidad de comportamientos se produjo por la poca preparación y experiencia de la gente ante este tipo de ataques aéreos⁸⁴, lo que cambiaría después por el aumento de la experiencia y por la mayor formación en cuestiones de defensa pasiva. Es un ámbito a examinar, pero el control más férreo de la del discurso utilizado para describir estas reacciones a medida que el estado sublevado se va afianzando, complican el análisis de las consecuencias de los bombardeos aéreos y obligan a buscar fuentes alternativas, como las orales.

Asimismo, la comparación de los efectos entre los no combatientes de las distintas retaguardias también es un campo de estudio a introducir, ya que muchas de las actitudes aquí analizadas se produjeron también en zona republicana: la huida de la gente, las manifestaciones, las suscripciones pro-aviación, etc. Pero también las diferencias, que se ejemplifican en la falta de constancia de sacas en venganza por bombardeos aéreos en zona sublevada,

⁸⁴ Lo que significaría el poco efecto que hicieron las políticas de preguerra iniciadas en 1935.

al contrario que en territorio republicano. Conductas similares y dispares que podrían ayudar a entender los distintos contextos donde se situaba la población no combatiente.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLA, Rafael, *La vida cotidiana durante la guerra civil*, Barcelona, Editorial Planeta, 1973.
- ALONSO MILLÁN, Jesús: *La guerra total en España (1936-1939)*, [Autoedición], 2013.
- ASCHMANN, Birgit, “La razón del sentimiento. Modernidad, emociones e historia contemporánea”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 36 (2014), pp. 57-71.
- BALFOUR, Sebastian, *Abrazo Mortal. De la guerra colonial a la Guerra Civil en España y Marruecos (1909-1936)*, Barcelona, Península, 2002.
- BELMONTE DÍAZ, José, *Ávila en la Guerra Civil*, Bilbao, Beta III Milenio, 2013
- BOURKE, Joanna, *Fear*, Londres, Virago, 2005.
- BOURKE, J, “Fear and Anxiety: Writing about Emotion in Modern History”, *History Workshop Journal*, 55 (2003), pp. 111-133.
- CARRERA, Elena, “El miedo en la historia: testimonios de la Gran Guerra”, *Rubrica Contemporánea*, 7 (2015), pp. 47-66.
- CASTRO, Luís, *Capital de la Cruzada. Burgos durante la Guerra Civil*, Barcelona, Crítica, 2006
- CORUM, James S., “The Lutwaffe and the Coalition Air War in Spain, 1936-1939” en Gooch, John (de.), *Airpower: Theory and Practice*, Routledge, 2013.

- DE PRADO HERRERA, María Luz: *La contribución popular a la financiación de la Guerra Civil: Salamanca, 1936-1939*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2012.
- DOUHET, Giulio, *El Dominio del Aire*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2007.
- ENTRALA, José Luis, *Granada sitiada, 1936-1939*, Granada, Comares, 1996.
- GARCÍA, Hugo, *Mentiras necesarias. La batalla por la opinión británica durante la Guerra Civil*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, “El poder del miedo. El temor y la intimidación como instrumentos de acción política”, en Berthier, Nancy y Sánchez-Biosca, Vicente (eds.), *Retóricas del Miedo: Imágenes de la Guerra Civil Española*, Madrid, Casa de Velázquez, 2012, pp. 269-298.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, “El miedo y la violencia”, en Canal, Jordi y Moreno Luzón, Javier (eds.), *Historia cultural de la política contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009, pp. 13-28.
- HERRERO Balsa, Gregorio y HERNÁNDEZ GARCÍA, Antonio, *La represión en Soria durante la Guerra Civil*, Soria, G. Herrero Balsa, 1982.
- HOLLMAN, Brett, *The Next War in the Air: Civilian Fears of Strategic Bombardment in Britain 1908-1941*, Tesis Doctoral, University of Melbourne, 2009 https://www.academia.edu/552180/The_Next_War_in_the_Air_Civilian_Fears_of_Strategic_Bombardment_in_Britain_1908-1941
- HOWSON, Gerald, *Armas para España: la historia no contada de la guerra civil española*, Barcelona, Península, 2000.
- JUSTINO, Patricia, *Poverty and Violent Conflict: A Micro-Level Perspective on the Causes and Duration of Warfare*, Journal of Peace Research, vol. 46, 3 (2009), pp. 315-333.

- LAPPELLA, Adolfo, *Visita a España Nacionalista: relatos documentales de un testigo de la Cruz Roja*, Montevideo, Tipografía la Industrial, 1938.
- LINDQVIST, Sven, *Historia de los bombardeos*, España, Turner, 2002.
- MANRIQUE, José María y MOLINA FRANCO, Lucas, *Las armas de la guerra civil española*, Madrid, La esfera de los libros, 2006.
- MASSOT I MUNTANER, Josep, *Els bombardeigs de Mallorca durante la Guerra Civil (1936-1938)*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1998.
- NUMMENMAA, Lauri, GLEREAN, Enrico, HARI, Riita y HIETANEN, Jari K., "Bodily maps of emotions", *PNAS*, 14 (2014), p. 646-651. URL: <https://doi.org/10.1073/pnas.1321664111>. Consultado el 15 de mayo de 2018.
- NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manuel, *¡Fuera el invasor!: nacionalismos y movilización bélica durante la guerra civil española (1936-1939)*, Madrid, Marcial Pons, 2006.
- PORGES, Eric C. y DECETY, Jean, "Violence as a source of pleasure or displeasure is associated with specific functional connectivity with the nucleus accumbens", *Front Hum Neurosci*, 447 (2013), vol. 7, URL: <https://doi.org/10.3389/fnhum.2013.00447>. Consultado el 15 de mayo de 2018.
- RANZATO, Gabriele, "Guerra civil y guerra total en el siglo XX", *Ayer*, 55 (2004), pp. 127-148.
- SAIZ CIDONCHA, Carlos, *Aviación republicana. Historia de las fuerzas aéreas de la República Española (1931-1939)*, Tomo I, Madrid, Almena Ediciones, 2006.
- SÁNCHEZ, Rafael, *La represión contra maestros en Ávila*, A.R.I.C.O = Memoria Aragonesa. URL: <https://aricomemoriaaragonesa.files.wordpress.com/2009/03/la-represic3b3n-contra-maestros-en-c3a1vila-m-rafael-sc3a1nchez.pdf>. Consultado el 15 de mayo de 2018.

- SANTOS MARTIN, Mónica María y SANCHEZ-BEATO ESPIAU, María de los Ángeles, “La Asociación Anti-Agresión Aérea de Toledo”, *Archivo Secreto: revista cultural de Toledo*, 5 (2011), pp. 85-99.
- SOLÉ I SABATÉ, Josep Maria y VILLARROYA, Joan, *España en llamas. La Guerra Civil desde el aire*, Madrid, Temas de Hoy, 2003.